



12/CAOPM/18

## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

### CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

A QUIEN CORRESPONDA  
INTEGRANTES DEL COMITÉ  
PRESENTES

POR ESTE MEDIO Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, CONVOCO A USTED PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **SESIÓN ORDINARIA No. 7** A LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **30 DE AGOSTO DEL 2018**, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, UBICADA EN LA CALLE JARDÍN # 2, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REVISIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS PARA LLEVAR A CABO LA OBRA ETIQUETADA DEL PROGRAMA CONSEJO METROPOLITANO 2018 Y ASÍ DICTAMINAR LA RESOLUCIÓN.
4. ASUNTOS VARIOS
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESPERO SU ASISTENCIA Y QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 27 DE AGOSTO DEL 2018

  
DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018  
PRESIDENCIA MUNICIPAL





## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

### COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

ACTA SESIÓN ORDINARIA 07/18, JUEVES 30 DE AGOSTO DEL 2018

En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las **11:00 horas del día jueves 30 de agosto del 2018** en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso del palacio municipal en la Calle Jardín No. 2, Colonia Centro; se reunieron en **SESIÓN ORDINARIA 07/18** los miembros del COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, como lo disponen los artículos 18,19 y 20 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, asistiendo a esta: el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, Arq. Carlos Méndez Gutiérrez, Síndico Municipal, C. Guillermo Ramírez Hernández, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Francisco Enciso Contreras, Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, C. Aleida Itzayana Hernández Delgado, Regidor que preside la Comisión de Hacienda Pública, Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, Director de Planeación y Obras Públicas y la L.C.P. Gabriela Zamudio Pérez, Encargada de la Contraloría Municipal.

El presidente del comité, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar agradece a todos su asistencia a esta sesión y pide al Secretario Técnico Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra iniciar con la toma de lista de los integrantes del COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

Acto seguido el Secretario Técnico Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra, procedió a la toma de asistencia:

- |   |          |
|---|----------|
| 1. DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR.....         | PRESENTE |
| 2. ARQ. CARLOS MENDEZ GUITIERREZ .....        | PRESENTE |
| 3. C. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ .....       | PRESENTE |
| 4. C. FRANCISCO ENCISO CONTRERAS .....        | PRESENTE |
| 5. C. ALEIDA ITZAYANA HERNANDEZ DELGADO ..... | PRESENTE |
| 6. ARQ. OSCAR GABRIEL ÁLVAREZ CAMPOS .....    | PRESENTE |
| 7. L.C.P. GABRIELA ZAMUDIO PÉREZ .....        | PRESENTE |

El Secretario Técnico Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra, comunicó al presidente la existencia del quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión el presidente del comité declara la existencia de quórum suficiente para sesionar legalmente de acuerdo al artículo 21 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, y se tienen por válidos los acuerdos que este Comité tenga a bien tomar.

#### SEGUNDO PUNTO. Aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra, manifiesta que los puntos propuestos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REVISIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS PARA LLEVAR A CABO LA OBRA ETIQUETADA DEL PROGRAMA CONSEJO METROPOLITANO 2018 Y ASÍ DICTAMINAR LA RESOLUCIÓN.
4. ASUNTOS VARIOS
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ

El presidente del comité Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, en uso de la palabra solicita sirvan levantar la mano en señal de aprobación de la orden del día propuesta, por lo que manifestó: se aprueba por unanimidad la del día propuesta para esta sesión.

Finalizada la votación, el presidente del comité, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar señaló: "PUNTO APROBADO".

#### TERCER PUNTO. Revisión de la empresa propuesta por la dirección de planeación y obras públicas para llevar a cabo la obra etiquetada del programa Consejo Metropolitano 2018 y así dictaminar la resolución.

El Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos menciona que siendo uno de los objetivos el de valorar los análisis al padrón de contratistas; observando siempre que este H. Ayuntamiento cumpla con el marco legal aplicable y de esta manera se apegue a la normatividad vigente en materia de obra pública estatal, y determinar en el desarrollo de las actividades se cumplan las disposiciones normativas aplicables en materia financiera, presupuestal y de control interno para la aplicación y erogación de los recursos públicos y/o propios del municipio.

Respecto a la revisión al padrón de contratistas, se requiere que en base a lo anterior y con la finalidad de dar a conocer las conclusiones y recomendaciones que en su momento han de resultar con relación a los objetivos y procedimientos propuestos para la adjudicación y contratación de las obras públicas.





## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

ACTA SESIÓN ORDINARIA 07/18, JUEVES 30 DE AGOSTO DEL 2018

Se tenga en cuenta la importancia de las acciones correctivas y de mejora que resulten de este procedimiento de adjudicación y contratación de obra pública con recursos propios del municipio, es por ello indispensable identificar con precisión las verdaderas empresas que ejecutaran las obras señaladas ya en el presente documento.

Y así dar puntual seguimiento a la tramitología de este procedimiento de adjudicación y de esta manera erogar el recurso en tiempo y forma.

Dicho lo anterior, el Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos da a conocer la propuesta que a continuación se describe:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	RAZÓN SOCIAL	No. REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE LUIS MORALES ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y AV. DE LOS MAESTROS, EN LA LOCALIDAD DE LUIS GARCIA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO	EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCÍA GUERRERO	IXCP-003/2018

Continuando con lo expuesto, el Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos menciona que la asignación que se presenta con relación a obra-empresa, responde a los requerimientos, exigencias y condiciones de cada una de las obras y que las empresas propuestas reúnen satisfactoriamente las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas por el municipio para dichas obras, además de contar con la experiencia y capacidades técnicas necesarias, con lo que se garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectiva.

El Presidente del comité pone a votación para la aprobación del análisis y la propuesta por la Dirección de Planeación y Obras Públicas para llevar a cabo dichas obras. El Presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar solicita a los presentes se sirvan levantar la mano en señal de aprobación los que estén de acuerdo con lo anterior expuesto. El mismo fue resultado aprobado por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo.

**ACUERDO.** Se aprueba la ejecución de la obra por la persona física con actividad empresarial EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCÍA GUERRERO con número de registro IXCP-003/2018.

**CUARTO PUNTO.** Asuntos varios.

El Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, presidente del comité, cuestiona a los miembros del comité si hay algún otro punto para ser tratado, y no habiendo más asuntos continúan con el desahogo de la sesión.

**QUINTO PUNTO.** Clausura de sesión del comité.

Acto continuo y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar procede a clausurar la Sesión Ordinaria 07/18 siendo las 11:50 horas del día jueves 30 de agosto del 2018.



# IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

## COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

ACTA SESIÓN ORDINARIA 07/18, JUEVES 30 DE AGOSTO DEL 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar  
PRESIDENTE DEL COMITÉ


PRESIDENCIA MUNICIPAL




Arq. Carlos Méndez Gutiérrez  
SÍNDICO MUNICIPAL




C. Francisco Enciso Contreras  
REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS




C. Guillermo Ramírez Hernández  
TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRAS  
PÚBLICAS



C. Aleida Itzayana Hernández Delgado  
REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA PUBLICA



Arq. Oscar Miguel Plascencia Becerra  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



L.C.P. Gabriela Zamudio Pérez  
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL